Bogotá. D.C. 8 de septiembre de 2026

Señor
HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO
Representante Legal
ROYAL TECH GROUP S.A.S. · NIT: 901.394.655-2
Dirección: Cra 24B No. 72 – 65
Barranquilla - Atlántico
Tel. corporativo: 315 548 26 62
Correo: hello@royaltech.group

REF: Comunicación de **ACEPTACIÓN DE OFERTA** proceso Mínima Cuantía No. **IMC-00-034-2026**

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **IMC-00-034-2026**, que tiene por objeto ***"Renovación del licenciamiento del producto AnyDesk Advanced para 20 conexiones concurrentes, con derecho de actualización, parches, releases, nuevas versiones, por el término de un (1) año"*** la UAE-DIAN acepta su oferta presentada el pasado 28 de agosto de 2026 a través de la plataforma SECOP II.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021. Esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la Invitación Pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Igualmente, le informo que la supervisión del contrato será ejercida por el señor **NELSON BERNAL TOVAR** funcionario de la Coordinación de Soporte Técnico al Usuario - DGIT

Cordialmente,

DIANA RAMIREZ CASTAÑO
Subdirectora de Compras y Contratos

Proyectó: Wilman Ortiz Rojas – Subdirección de Compras y Contratos

Revisó: Betty Constanza Lizarazo Araque - Subdirección de Compras y Contratos